



ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Secretaría de
Educación



073-SEM-2020

CONVOCATORIA No. 004 DE 2020
MUNICIPIO DE CHIA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO

CARGO: COORDINADOR IEO LAURA VICUÑA

FECHA DE FIJACIÓN: 02 DE MARZO DE 2020

RESULTADOS DEFINITIVOS

1. REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN

NUMERO DE DOCUMENTO	3.1 Oficio de postulación al cargo.	3.2 Hoja de vida de la función pública actualizada, diligenciada y descargada del Sistema de Información y Gestión del Empleo Pública -SIGEP	3.3 Declaración de bienes y rentas y de la actividad económica vigencia 2018	3.4 Certificado de antecedentes judiciales	3.5 Certificado de antecedentes fiscales	3.6 Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General	3.7 Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctiva	3.8 Para los docentes regidos por el decreto 1278 de 2002, deben aportar copia la evaluación de desempeño de 2019.	3.10 Acto Administrativo de nombramiento en propiedad y acta de posesión.	OBSERVACIONES	CONCEPTO
98380630	INHABILITADO POR SER SELECCIONADO EN LA CONVOCATORIA 003 IEO DIVERSIFICADO										NO HABILITADO
52233190	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		HABILITADO
80497997	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1. Las fechas de los certificados judiciales, fiscales y disciplinarios son de enero no corresponden a la fecha solicitada en el pliego que es febrero	NO HABILITADO
80467366	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		HABILITADO



Cra. 10 No 8 – 74
PBX: 8844444 Ext 2900 – 2901
sem.secretario@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co



ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Secretaría de
Educación



NUMERO DE DOCUMENTO	3.1 Oficio de postulación al cargo.	3.2 Hoja de vida de la función pública actualizada, diligenciada y descargada del Sistema de Información y Gestión del Empleo Pública -SIGEP	3.3 Declaración de bienes y rentas y de la actividad económica vigencia 2018	3.4 Certificado de antecedentes judiciales	3.5 Certificado de antecedentes fiscales	3.6 Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General	3.7 Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctiva	3.8 Para los docentes regidos por el decreto 1278 de 2002, deben aportar copia la evaluación de desempeño de 2019.	3.10 Acto Administrativo de nombramiento en propiedad y acta de posesión.	OBSERVACIONES	CONCEPTO
12970121	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	N/A	NO CUMPLE	1. No entrega oficio de postulación. 2. No firmo la hoja de vida del Sigep. 3. No entrego formato de bienes y rentas del Sigep. 4. Las fechas de los certificados judiciales, fiscales y disciplinarios son de enero no corresponden a la fecha solicitada en el pliego que es febrero. 5. No aporto acta de posesión.	NO HABILITADO
80375502	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE		HABILITADO
53160041	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1. El formato de declaración de bienes y rentas del sigep no esta firmado.	NO HABILITADO
52022219	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		HABILITADO
20450603	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		HABILITADO
52213580	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1. En la hoja de vida no está completa la información falta el título de pregrado.	NO HABILITADO



Cra. 10 No 8 – 74

PBX: 8844444 Ext 2900 – 2901

sem.secretario@chia.gov.co

www.chia-cundinamarca.gov.co



1 NUMERO DE DOCUMENTO	3.1 Oficio de postulación al cargo.	3.2 Hoja de vida de la función pública actualizada, diligenciada y descargada del Sistema de Información y Gestión del Empleo Pública -SIGEP	3.3 Declaración de bienes y rentas y de la actividad económica vigencia 2018	3.4 Certificado o de antecedentes judiciales	3.5 Certificado o de antecedentes fiscales	3.6 Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General	3.7 Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctiva	3.8 Para los docentes regidos por el decreto 1278 de 2002, deben aportar copia la evaluación de desempeño de 2019.	3.10 Acto Administrativo de nombramiento en propiedad y acta de posesión.	OBSERVACIONES	CONCEPTO
80497782	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	1.La hoja de vida del sigep no está firmada. 2. El formato de bienes y rentas del sigep no está firmado. 3.No entrega copia de la evaluación docente 2019.	NO HABILITADO
80399008	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		HABILITADO
80496949	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		HABILITADO

CONCLUSIÓN 1: Una vez revisada la documentación solicitada se habilita para revisión de requisitos para encargo provisional de COORDINADOR a los docentes identificados con número de documento de identidad: 52233190, 80467366, 80375502, 52022219, 20450603, 80399008 y 80496949.





2. REVISIÓN DE REQUISITOS

NUMERO DE DOCUMENTO	MINIMO 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL EDUCATIVA	DOCENTE EN PROPIEDAD	NO TENER SANCION DISCIPLINARIA	EVALUACION DE DESEMPEÑO SOBRESALIENTE DECRETO 1278	CONCEPTO
52233190	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
80467366	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
80375502	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	HABILITADO
52022219	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
20450603	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
80399008	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
80496949	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

CONCLUSIÓN 2: Una vez revisados los requisitos mínimos para encargo provisional de COORDINADOR, se continua con la puntuación de factores a evaluar de a los docentes identificados con número de documento de identidad: 52233190, 80467366, 80375502, 52022219, 20450603, 80399008 y 80496949.





3. PUNTAJE DE FACTORES A EVALUAR

NUMERO DE DOCUMENTO	EDUCACION FORMAL	EXPERIENCIA DOCENTE	EXPERIENCIA COMO DIRECTIVO DOCENTE	EDUCACION CONTINUA	RECONOCIMIENTO A SU LABOR EDUCATIVA	PUBLICACIONES	TOTAL	observaciones
52233190	25	20	0	0	0	8	53	HABILITADO
80467366	25	20	0	6	0	0	51	HABILITADO
80375502	20	20	0	4	0	0	44	HABILITADO
52022219	25	10	0	10	0	0	45	HABILITADO
20450603	20	15	0	0	0	0	35	HABILITADO
80399008	30	20	0	10	6	8	74	HABILITADO
80496949	25	20	0	0	0	10	55	HABILITADO





CONCLUSIÓN 3: De acuerdo a la puntuación de los factores a evaluar: el docente identificado con número de documento de identidad **80399008** obtuvo un puntaje de **74** sobre **100 puntos**, según lo establecido en la **CONVOCATORIA N°004 DE 2020**. Por lo que CUMPLE para ser designado transitoriamente en el cargo de **Coordinador en Encargo**, en la **Institución Educativa Laura Vicuña**, en vacancia definitiva, conforme lo establece la normatividad vigente en la materia.

CONCLUSION 4: Una vez superada la etapa de reclamaciones, el docente identificado con cédula de ciudadanía **80496949** radicó reclamación, la cual fue atendida por la Secretaría de Educación de Chía y resulta no favorable para el docente identificado con cédula de ciudadanía **80496949**.
Por lo anteriormente descrito se procede a dar cumplimiento al numeral **4.8 NOMBRAMIENTO**, de la **CONVOCATORIA 004 de 2020**; Por lo que se solicita al aspirante con número de identificación **80399008**, se presente a la Secretaría de Educación de Chía - Oficina de Talento Humano.

LILIANA ANDREA VILLALOBOS GORDO
Secretaria de Educación de Chía

Revisó: Jorge Oswaldo Ramírez Uribe - Director Administrativo y Financiero
Revisó: Olga Magdalena Rodríguez Daza – Jurídica SEM
Revisó: Helem Alejandra Sánchez Sánchez – Profesional Especializado
Proyectó: Wigberto Higuera Guana- Profesional Universitario.

